**AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO**

**(AICD)**

 **REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** OEA/Ser.W/XX.2

 AICD/JD/DE-133/22

 14 Julio 2022

 Original: español

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Adoptadas en la reunión celebrada el 22 de junio de 2022)

 La Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) se llevó a cabo de manera virtual el 22 de junio de 2022.

Participantes:

 Participaron en la reunión los siguientes Miembros de la Junta Directiva:

Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), Presidencia de la Junta Directiva;

Miembros de la Junta Directiva

* Guido Pierri, Dirección General de Cooperación Internacional, Cancillería Argentina
* Felipe Aravena, Representante Alterno de Chile
* Felipe Abadia Castañeda, Coordinación de Cooperación Multilateral

Dirección de Cooperación Internacional, Cancilleria de Colombia

* Gertrudis Ernestina Reyes, Representante Alterna de El Salvador
* Julianna Aynes-Neville, Representante Alterna de Estados Unidos
* Larissa Karina Pineda iaz, Representante Alterna de Honduras
* Salim Ali Modad González, Representante Alterno de México
* Bruno Sotomayor Villanueva, Dirección de Políticas y Programas, Agencia Peruana de Cooperación Internacional
* Omari Seitu Williams, Representante Permanente Adjunto y Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas

Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral; así como las delegaciones de Brasil, Guatemala, Guyana, República Dominicana, Paraguay y Uruguay en calidad de observadores. Participaron además Autoridades de Cooperación en los Estados Miembros, incluidos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Euador,Guyana, México, República Dominicana y Uruguay.

La reunión inició con la aprobación del proyecto de orden del día

Documento: (AICD/JD/OD-67/22) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=67&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=67&lang=e)

1. Grupos de Trabajo de la JD/AICD:
2. Presentaciones sobre las versiones finales de los proyectos de plan de trabajo

de cada Grupo de Trabajo para discusión y consideración de la JD/IACD

Al iniciar este punto la Presidenta agradeció a las delegaciones por su activa participación en los grupos de trabajo y en las reuniones bilaterales que han venido sosteniendo con el apoyo de la Secretaría.

 Seguidamente Verónica Suárez, de la Agencia Uruguaya de Coooperación Internacional (AUCI) en representación de la delegación de Uruguay como Presidencia del Grupo de Trabajo 1 (Modelo actualizado del proceso ministerial de la CIDI y el papel de las autoridades de cooperación de la región), apoyada por el señor Marcio Correa de la Agencia Brasileira de Cooperación de Brasil,en representación de la Copresidencia, comenzó explicando que, en primera instancia, el grupo propone la reducción de los pasos de la estructura del ciclo de las reuniones ministeriales, con el propósito de darle un rol más protagónico y de liderazgo a la AICD, que incluya una colaboración coordinada entre la Junta Directiva de la AICD, SEDI y CIDI. La elaboración e implementación de planes de trabajo, seguidos por el monitero y evaluación; así como la retroalimentación al CIDI sobre la etapa preparatoria para las próximas reuniones ministerales, constituyen elementos de la estructura propuesta describiéndose de la siguiente manera: a) una clara distinción entre las instancias políticas de la OEA y la implantación de las iniciativas de cooperación , b) la aprobación y ejecución de todos los proyectos y actividades de cooperación de la OEA por medio de la AICD, c) Aquellos proyectos que no encuentren fuente de financiación en un plazo máximo de seis (6) meses deberán retornar a su ciclo de reuniones ministeriales.

Con respecto al rol de Gobernanza por parte de la AICD, el Grupo de Trabajo recomienda optimizar la participación de su Junta Directiva con el apoyo del delegado asignado por la Misión Permanente ante de la OEA y otro representante de los puntos focales de cooperación de los países que conforman la Junta Directiva; así como, la consideración de transferir el componente relacionado con el tema de la cooperación, incluida en la agenda de la Comision de Políticas de Cooperación Solidaria para el Desarrollo a la AICD.

El plan de trabajo del Grupo 1 incluye un cronogramana de acciones concretas y resultados esperados, con objetivos claramente definidos con el fin de fortalecer la AICD (documento AICD/JD/doc-202/22 -[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=202&lang=s)| [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=202&lang=e).).

Además el Grupo de Trabajo 1 presentó una propuesta de formato para la elaboración de la estructura de los planes trabajos de la AICD, haciendo un cruce entre las prioridades de las reuniones ministeriales con los proyectos específicos, la contribución financiera de la OEA y otras fuentes de financiamiento (documento (AICD/JD/INF.83/22 - [English](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=83&lang=e) - [Español](https://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=83&lang=s)).

Al concluir la presentación, la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral felicitó y agradeció a los miembros del Grupo de Trabajo 1 por el trabajo realizado y la manera en que plantean darle una estructura a la cooperación en el contexto del desarrollo integral de una forma concreta.

Con respecto a la estructura del ciclo ministerial y la reducción de pasos en ella, la Secretaria Ejecutiva manifestó que este ya fue aprobado por la Asamblea General; por lo que sería más factible identificar en que parte de la estructura se podría incluir los puntos relevantes de la propuesta del Grupo de Trabajo 1. La Secretaria Ejecutiva concluyó indicando que el Plan de Trabajo claramente define el rol de la cooperación, de la AICD, de CIDI y SEDI.

Asimismo, la Presidenta de la Junta Directiva felicitó al Grupo de Trabajo 1, e hizo hincapié en la importancia del trabajo conjunto entre los puntos focales de cooperación que permitiría que el tema de cooperación sea siempre asesorado y (orientado) al tema de monitoreo y evaluciación.

Antes de ceder la palabra al representante del Grupo de Trabajo No. 2 (Financiación de la cooperación para el desarrollo en el marco de la OEA/SEDI), la Presidenta reconoció el trabajo del señor Bruno Sotomayor, Representante del Perú, quien, desde el inicio, en ausencia de la presidenta, asumió el liderazgo del Grupo de Trabajo No. 2 y le hizo recordatorio de que el puesto de CoPresidente siguía vacante, seguida con una invitación a aceptar la propuesta de ejercer dicho cargo, a lo que el señor Sotomayor accedió agradeciendo.

Seguidamente el señor Sotomayor presentó la propuesta de plan de trabajo, con los objetivos plasmados, incluidos: a) el examen de estrategias para reforzar el Fondo de Cooperación para el Desarrollo y recaudar fondos adicionales para llevar a cabo actividades de alianzas para el desarrollo, b) el desarrollo de un marco de cooperación entre la AICD y los Observadores Permanentes y otros Estados, así como con organizaciones nacionales e internacionales y el sector privado y c) la consideración sobre la posibilidad que la AICD debería afiliarse a la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo y sus Principios de Kampala, con el fin de promover la participación del sector privado.

 Un punto importante que resalta el Grupo 2 en las preguntas orientadoras al debate es la poca visibilidad tanto de los proyectos e información respecto al funcionamiento óptimo del FCD; así como la creación de un catálogo de demanda, que atienda a las vulnerabilidades y brechas presentes en la región, principalmente luego del impacto que ha tenido la pandemia del COVID-19 sobre las estructuras sociales y económicas de la región y preveer espacios de coordinación sectoriales en el cual se visibilice el aporte de la OEA en cada país miembro con el fin de convocar a otros actores del desarrollo, que puedan alinearse a la iniciativa, y complementar con mayores recursos financieros al fondo semilla brindado por la OEA.

 El Plan de Trabajo del Grupo 2 junto con las acciones concretas se encuentran en el documento (Documento:  (AICD/JD/doc-200/22 - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=200&lang=e) |[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=200&lang=s))

 Al concluir, el señor Sotomayor hizo incapie de que el Plan de trabajo es un documento de propuesta que podría ser enriquecido con aportes de las delegaciones y agradeció su elección como CoPresidente del Grupo 2.

 Un tema que salió a relucir al finalizar esta presentación fue la suma que la OEA reduce a las contribuciones voluntarias por concepto de costos indirectos (ICR), en donde el Vicepresidente de la Junta Diretiva indicó que el tema actualmente esta siendo discutido en el marco de la CAAP y la Secretaria Ejecutiva hizo recordatorio que desde hace algunos años la Junta Directiva ha estado solicitando a las autoridades pertinentes considerar la reducción o la exención del monto del ICR, lo cual contribuiría a optimizar las contribuciones a la cooperación.

 Otro punto importante que resaltó la Secretaria Ejecutiva es el hecho de que los Estatutos de la AICD no contemplan las iniciativas y acuerdos de cooperación con el Sector Privado y dadas las situaciones actuales que enfreta la región, sugirió a la Presidencia considerar la propuesta de modificación del referido Estatuto ante el CIDI a tal efecto, con miras a ser elevada a la Asamblea General para su aprobación.

La Presidenta agradeció al Grupo de Trabajo 2 y los comentarios y aportes recibidos, cerrando con una descripción de experiencia exitosa con el sector privado en país.

 Seguidamente el señor Felipe Abadía de Coordinación de Cooperación Multilateral, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo 3 (en el panorama de la cooperación internacional para el desarrollo), pasó a brindar la presentación de la propuesta del Plan de Trabajo.

El documento (AICD/JD/doc-201/22) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=201&lang=e) |[Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=201&lang=s) ) indica que el objetivo específico es: Ejecutar acciones que permitan fortalecer los métodos de trabajo de la JD/AICD, tanto en el relacionamiento con actores externos, como con los Estados Miembro. Además presenta un cuadro con acciones concretas y resultados esperados, junto con el calendario de implementación. Las cuales incluyen: a) Establecer lineamientos precisos que rijan los acercamientos que se tengan con otros organismos regionales e internacionales de Cooperación, b) Mejorar las acciones de visibilización de la AICD para el público general, c) la presentación de informes internos mas cortos y d) El fortalecimiento de Cooperanet como espacio de intercambio de experiencias de Cooperación para lograr emparejar oferta con demanda.

Los comentarios y aportes de algunas delegaciones incluyeron la importancia de una mayor visibilidad de CooperaNet, el rol de los puntos focales de cooperación para el acceso de información y como coordinadores; así como la necesidad de que incluir el tema de asegurar recursos para actividades de cooperación en las discusiones sobre el presupuesto en el marco de la CAAP. Al respecto la Presidenta indicó que estaba de acuerdo con los aportes realizados y consulltó a la Secretaria sobre la posibilidad de que los informes relacionados con el tema de cooperación se elaboren de una forma concisa y ejecutiva y la realización de una campaña de socialización con la plataforma CooperaNet. La Secretaria Ejecutiva hizo un recuento sobre los tipos de informes y actividades que se realizaban en años anteriores. Asimismo, felicitó tanto al Grupo de Trabajo 2 como al Grupo de Trabajo 3 por los trabajos realizados.

Como resultado de las presentaciones y discusiones en este punto del orden del dia, la Junta Directiva decidió lo siguiente:

Decisión No. 1:

 Confirmar como Copresidente del Grupo de Trabajo 2 (Financiación de la cooperación para el desarrollo en el marco de la OEA/SEDI) a la delegación del Perú, representada por al señor Bruno Sotomayor de la Dirección de Políticas y Programas de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

 Solicitar que a través del Grupo de Trabajo 3 se realice una campaña de socialización de la plataforma CooperaNet para autoridades de Cooperación en los países miembros.

 Solicitar a la Secretaria distribuir los Planes de Trabajo de los Grupos de Trabajo, una vez que estos hayan sido revisados ajustados por sus respectivos grupos.

1. Programas de Becas y Capacitación de la OEA:
2. Presentación del presupuesto aprobado para el año 2022 para discusión y aprobación de la asignación de recursos por parte de la JD/AICD

En ente punto el Director del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, señor Jesús Schucry Giacoman presentó una tabla con el gasto estimado para el año 2022 y las proyecciones al 2026 para el Programa de Becas y Capacitacion de la OEA, basada en la resolución (AG/RES. 2971(LI-O/21) en la cual se resolvió reconocer dicha resolución [(CIDI/RES.337 (LXXXVIII-O/19)] y Autorizar a la Secretaría General a que utilice en 2021 hasta US$1,740,000 del Fondo Regular para los Programas de Becas y Capacitación de la OEA para financiar las actividades de los siguientes programas: Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC), Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP), y, Programa para Estudios Académicos de la OEA.

Una vez concluida la presentación, la delegación de Brazil señaló la necesidad de hacer un ajuste a la versión del documento en el idioma inglés. Una vez abordadas y resultas las consultas sobre este tema, la Presidenta agradeció a la Secretaría por la presentación y señaló que ésta realizaría un ajuste en la versión en inglés de la tabla presentada, la Junta Directiva tomó la siguiente decisión:

Decisión No. 2: Aprobar el desembolso de los fondos asignados a los Programas de Becas y Capacitación de la OEA en el Programa Presupuesto 2021, documento (AICD/JD/inf.81/22 rev. 2) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=81&lang=e) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=81&lang=s), conforme a la resolución (AG/RES. 2971(LI-O/21)   [Español](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_22/CIDSC00184S02.docx) -  [English](http://scm.oas.org/doc_public/ENGLISH/HIST_22/CIDSC00184E02.docx)

1. Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD):
2. Informe sobre el estado de las contribuciones voluntarias al FCD
3. Ciclo de Programación 2021-2024: Informe sobre el estado de implementación

 de los programas

En este punto del orden del día la Presidenta recordó a las delegaciones que previa la reunión la Secretaría distribuyó un informe sobre el estado de las contribuciones voluntarias al FCD (Documento AICD/JD/doc-199/22) - [English](http://scm.oas.org/pdfs/2022/DCF-Contributions-May-24-2022.docx) | [Español](http://scm.oas.org/pdfs/2022/FCD-Contribuciones-Mayo-24-2022.docx)); así como el informe sobre el estado de implementación de los programas para el Ciclo de Programación 2021-2024 (Documento AICD/JD/inf.82/22) -  [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=82&lang=e) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=82&lang=s)) y preguntó a la Sala si tenían consultas sobre dichos documentos.

 La Secretaria Ejecutiva aprovechó para instar a las delegaciones que aún no lo han hecho, contribuir al fondo y aprovechar de los beneficios que podrían obtener como país participante.

 Además la delegación de Argentina informó que el pago de su país para la contribución al Fondo de los años 2021 y 2022 ya se encontraba en proceso y la delegación de Uruguay también indicó que su país realizó un pago para el año 2021, el cual no estaba reflejado en la tabla. Al respecto la Secretaria manifestó que se realizarían las verificaciones correspondientes con el fin circular un informe actualizado sobre el estado de las contribuciones voluntarias al FCD.

Posteriormente la Secretaría circuló un estado actualizado de contribuciones voluntarias (documento AICD/JD/doc-199/22 rev.1 - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=199&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=199&lang=s))

Al concluir las discusiones en el último punto del orden del día y habiendo atentido los temas relacionados con otros asuntos, la Presidenta agradeció a los participantes y declaró concluida la sesión.

|  |  |
| --- | --- |
| Karla Majano de Palma Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO) | Kim OsborneSecretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

CIDRP03591S01